



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 47

SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE DEL
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA.

DOMINGO 18 DE FEBRERO DE 2018.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidente: Dip. José Antonio Barajas López
Vicepresidente: Dip. Jesús Armando Vélez Macías

Vicepresidente
Suplente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez

Secretario: Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco
Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro

Suplentes: Dip. Manuel Navarro García
Dip. Claudia Cruz Dionisio

Quórum

Asistencia de veinticuatro ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Beloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Navarro García Manuel (N.A); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados** Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nérida Ivonne Sabrina (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA) y Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD).

Rosa M. Mora Romano
Quórum del 18 de Feb de 2018

Apertura

Timbrazo
11:18 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las once horas dieciocho minutos, del día domingo 18 de febrero de 2018, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Solemne del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente José Antonio Barajas López, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, el diputado Vicepresidente Jesús Armando Vélez Macías procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

1. HONORES A LA BANDERA. -----
2. DECLARATORIA DE APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT. -----
3. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. -----
4. Posicionamientos de los Grupos Parlamentarios.
 - 4.1. Intervención del diputado Manuel Navarro García, representante parlamentario del Partido Nueva Alianza.
 - 4.2. Intervención de la diputada Julieta Mejía Ibáñez, representante parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.
 - 4.3. Intervención del diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, integrante del grupo parlamentario del Partido MORENA.
 - 4.4. Intervención de la diputada Marisol Sánchez Navarro, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.
 - 4.5. Intervención del diputado Eduardo Lugo López, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática
 - 4.6. Intervención del diputado Jesús Armando Vélez Macías, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 - 4.7. Intervención de la diputada Rosa Mirna Mora Romano, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Primer Punto

En cumplimiento al primer punto del orden del día, el diputado Presidente, exhortó a las diputadas y diputados e invitados a ponerse de pie a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional y entonar el Himno Nacional a cargo de la Banda de Guerra y la Escolta del 43 Batallón de Infantería integrantes de la Décimo Tercera Zona Militar.--

Segundo Punto

Continuando con el segundo punto del orden del día, la Presidencia y de conformidad en los artículos 36 de la Constitución Política del Estado de Nayarit y 17 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, declaró la apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones Correspondiente al Primer Año de ejercicio constitucional.---

Rosa M. Mora Romano

Tercer Punto

Para desahogar el tercer punto del orden del día, el diputado Presidente José Antonio Barajas López, dio cuenta que el diputado Leopoldo Domínguez González, en su carácter de Presidente de la Diputación Permanente, en términos de lo dispuesto por el artículo 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit; presentó por escrito el Informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 22 de diciembre de 2017 al 17 de febrero de 2018, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la página Oficial de Internet del H Congreso del Estado.-----

Cuarto Punto

Con relación al cuarto punto del orden del día, relativo a los posicionamientos de los diversos Grupos y representaciones Parlamentaria, la Presidencia otorgó en su momento el uso de la palabra a cada uno de los legisladores, previamente registrados, conforme al siguiente orden de diputados: Manuel Navarro García (N.A); Julieta Mejía Ibáñez (M.C); Marisol Sánchez Navarro (PT); Eduardo Lugo López (PRD); Jesús Armando Vélez Macías (PRI) y Rosa Mirna Mora Romano (PAN).-----

Clausura de la sesión

Timbrado
12:17 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas con diecisiete minutos del día de su fecha, el diputado Presidente José Antonio Barajas López, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para día martes 20 de febrero de 2018, a partir de las 11:00 horas.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

Saludo a todos

Juan Carlos Tejeda

Rosa M. Mora Romano

Ana Lucrecia...

...

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]